

Guatemala 31 de Octubre de 2014

Señor:

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la recreación  
Su despacho

Estimado Viceministro Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnico profesionales numero 1009-2014 aprobado mediante acuerdo ministerial numero 335-2014 correspondientes al mes de Octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" 00017.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se realiza Trabajo Administrativo en el Palacio Nacional de la Cultura.
- Se llevo a cabo 4 reuniones con los promotores del Programa Adulto Mayor relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades del programa adulto mayor en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- Se realizo la actividad denominada "Torneo de Gimnasia"
- Se realizo la actividad denominada "Club de Baile".
- Se atienden los Centros del Programa Nacional "Mis Años Dorados"
- Se atienden los Centros Permanentes, dando Clases de Tai-chi, Aeróbicos, Baile

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- Se benefician a 500 personas en la actividad de "Torneo de Gimnasia"
- Se benefician a 500 personas en la actividad de "Club de Baile"
- Se benefician a 1500 adultos mayores con la atención de Centros permanentes ubicados en la Ciudad Capital
- Se benefician a 500 Adultos Mayores de Los Centros "Mis Años Dorados"

  
Miguel Ángel Morales Soto

Vo. Bo

  
ING. CARLOS ALFERO ZAMORA GARCIA

# MIGUEL ANGEL MORALES SOTO

DIA	MES	AÑO
31	10	2014

MIGUEL ANGEL MORALES SOTO

10a. Avenida A 3-19, Zona 2  
Guatemala, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 1000017

NIT.: 77217-8

NOMBRE: DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		
DIRECCIÓN: 6 CALLE Y 6 AVENIDA ZONA 1		NIT.: 1289993-3
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICO PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2014, SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO 1009-2014 Y ACUERDO MINISTERIAL N.º 335-2014	5,500.00
	CANCELADO	
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS.		TOTAL Q. 5,500.00

IMPRESA DUARTE NIT. 251412-5 DEL 001 AL 100 Autorizado Según Resolución No. 2014-5-775-1918 de fecha 11/04/2014 VIGENCIA 11/04/2015 SAT.  
ORIGINAL CLIENTE • DUPLICADO CONTABILIDAD